

JORGE LUIS MIRANDA NIÑO CANDIDATO INDEPENDIENTE

(LOGO)



**MIRANDA
INDEPENDIENTE**

Plataforma Política – Lic. Jorge Luis Miranda Niño

Nuevo Laredo, Tamaulipas a 08 de abril 2017

Consejo General del Instituto Electoral
del Estado de Tamaulipas

Por este medio presento a su consideración, lo que será mi plataforma política 2018-2020.

INTRODUCCION

El Municipio de Nuevo Laredo Tamaulipas, se encuentra sumido en una total opacidad sin Transparencia de los recursos que se manejan de aproximadamente \$ 3 mil millones de pesos anuales. Sufriendo la más terrible crisis económica de la historia que ha afectado en el bienestar social de miles de familias Neolaredenses las que se encuentran en una total indefensión social y de vulneración de sus derechos humanos más esenciales que deben de respetarse de la propia constitución política mexicana.

No existiendo ningún compromiso de una administración municipal irresponsable que solo se ha dedicado al desvío de los dineros de pueblo sin ser visto este fenómeno en toda la historia de nuestra ciudad en la cual se ha perdido el rumbo en todos los aspectos socio-económicos en donde no se generan oportunidades de empleo más las que resulten del comercio informal.

Existe una generación de niños, adolescentes y jóvenes que están creciendo en la incertidumbre de un futuro rodeado de inseguridad e intranquilidad. No existe una esperanza que garantice un crecimiento económico sustentable por un tiempo determinado al contrario se denota un futuro plagado de calamidades y de mayor pobreza entre sus ciudadanos. No existen programas sociales que garanticen un nivel de educación, de mejor calidad de vida de los ciudadanos sino al contrario crece más la pobreza extrema convirtiéndose la ciudadanía cada vez más en una sociedad vulnerable a los embates económicos de las alzas de los precios de los artículos de primera necesidad que ya no están al alcance de los grupos más vulnerables que han crecido a través de malas estrategias políticas y económicas de la actual administración municipal.

Nuestra ciudad está a merced de los malos gobernantes que solo aprovechan llegar a poder para garantizar su futuro y el futuro de sus próximas generaciones dejando a la ciudadanía sin oportunidades de trabajos bien remunerados y al menos suministrando los servicios públicos municipales de manera eficiente. Careciendo cientos de familias del vital líquido como es el agua que representa la vida de muchos ciudadanos de esta ciudad y de los

Plataforma Política – Lic. Jorge Luis Miranda Niño

más mínimos satisfactores como son la atención médica y medicamentos para los más necesitados. Nuestra Juventud se está quedando sin lugares en las aulas que no son suficientes para cursar sus estudios siendo estos jóvenes presa de ser por su desesperación reclutados por las bandas criminales.

En el campo la situación se torna difícil ya que de ser una ciudad y región productora en décadas anteriores se terminaron las siembras y cosechas quedando solo los ranchos ganaderos como simples atractivos turísticos cinegéticos ya que las sequias que han asolado la región han desbastado los campos antes fértiles quedando la tierra infértil que no produce ningún producto primario de la industria agropecuaria solo la comunidad que de dedica a la ganadería diversificada que incluye la cacería cinegética que dejaba derrama económica a la ciudad pero que por la inseguridad solo deja derrama económica a los propietarios de los ranchos de esta región.

Mucho hay que hacer en nuestra economía ya que dependemos del motor económico de la aduana donde cruzan aproximadamente 10,000 cajas tráiler al día con insumos y productos terminados en el intercambio comercial con Estados Unidos y Canadá y con los demás países de todo el mundo que envían sus productos a través de puertos marítimos y aeropuertos de Estados Unidos para ser importados a nuestro país a través de la primer aduana de Latinoamérica y que nuestro país exporte sus productos e insumos hacia los Estados Unidos.

Este principal motor económico genera una economía que se convierte en ganancias pero que desafortunadamente no se quedan en nuestra ciudad. Estas van a parar a la vecina ciudad que colinda como frontera con Estados Unidos donde viven por la inseguridad la ciudadanía generadora de la riqueza de esta ciudad.

Es una problemática que nuestra economía está estancada porque los dividendos generadores de la riqueza no sean invertidos ni gastados en nuestra ciudad. De lo contrario al quedarse esas ganancias y riqueza generarían un círculo virtuoso donde fluirán los grandes capitales y surgirían las grandes inversiones en nuestra ciudad. Al contrario solo nos quedamos con los empleos que genera ese gran motor económico de la aduana que son los sueldos paupérrimos que pagan estas empresas a sus empleados.

Ni que hablar de la actividad de Turismo que se extinguió hace cerca de 20 años al surgir la violencia en las ciudades fronterizas de nuestro país incluyendo a nuestra ciudad y que fueron desapareciendo atractivos, centros de esparcimiento, restaurantes, centros nocturnos que caracterizaban a esta ciudad convirtiéndose las antes noches nocturnas por la que podías caminar hasta las altas horas de la madrugada. Ahora como una ciudad de noches nocturnas fantasmas en donde la ciudad se llena solo de oscuridad y de fantasmas que son indigentes que pueblan ahora el centro histórico de nuestra ciudad.

PROYECTO ALTERNATIVO PARA EL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO

La crisis de los partidos políticos y la falta de credibilidad en el sistema político mexicano ha llenado de hartazgo a la ciudadanía mexicana y lo único que siguen ofreciendo son candidatos que no reúnen los requisitos que la ciudadanía demanda y que solo llegan a servirse de los dineros del pueblo y no a servir a los ciudadanos que los encumbraron en el poder otorgándoles este poder mediante su voto siendo que solo son los representantes del pueblo y se convierten en reyezuelos tiranos y dueños de los dineros que le pertenecen al pueblo. El proyecto ciudadano de candidato independiente a la candidatura de la presidencia municipal del Lic. Jorge Luis Miranda Niño, es buscar el equilibrio entre el gobernante y los gobernados puesto que el gobernante solo es quien representa a quien lo llevo a la silla presidencial.

Somos ciudadanos responsables que aspiramos a ser un gobierno incluyente a través de la figura del candidato independiente Luis Miranda Niño quien su visión ha tomado en cuenta a ciudadanos neolaredenses apartidistas y que se han unido a su causa por convicción y por un verdadero cambio que haga florecer nuestra ciudad como en sus años de gloria. Donde se gobierne de la mano con la ciudadanía terminando con los gobiernos partidistas que no la toman en cuenta. Solo cuando van a solicitar su voto y después se olvidan de quien los llevo a la cumbre del poder y solo como representantes del pueblo pero se convierten en reyezuelos desconociendo las caras y las personas que visitaron sus colonias con promesas que nunca cumplirán.

Por lo que proponemos la siguiente Plataforma Electoral que será de guía para el futuro gobierno emanado de una candidatura ciudadana independiente. Los ejes centrales o las acciones de gobierno serán las siguientes:

I. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUCION DE LA CIUDADANIA

Un Municipio Soberano en que participe la ciudadanía en igualdades condiciones y con oportunidades equitativas e incluyentes en donde existan instituciones democráticas e igualitarias, donde impere la justicia y la resolución pacífica de los conflictos a través de la discusión, la negociación y el acuerdo de gobernante y gobernados.

PROPUESTAS

Austeridad y Combate a la Corrupción

1. Reducir el gasto del gobierno mediante la eliminación de puestos fantasmas (aviadores) que lo único que sirven es para elevar la nómina y genera grandes dividendos a los funcionarios encargados de las áreas de personal y de parásitos que han vivido a costillas por años de los dineros del pueblo en deterioro de la economía del pueblo originando una corrupción sustentable y que no debería de existir.

Plataforma Política – Lic. Jorge Luis Miranda Niño

2. Dar total y plena transparencia al manejo y aplicación de los recursos públicos, crearemos un comité de licitaciones y compras, integrado por la Contraloría, la Tesorería, Obras Públicas, regidores, Síndicos y presidente municipal en el cual se validaran de manera imparcial y conjunta cada una de las licitaciones y contratos evitando preferencias y vicios que se han arraigado por muchos años por compromisos partidistas.
3. Dar la certeza firme a la Contraloría Municipal ya que es un apoyo fundamental e importante para una buena administración, por consiguiente se generaran condiciones para que esta área importante vaya siempre de la mano con las acciones que realice la tesorería otorgándole a la Contraloría Municipal plena libertad de la vigilancia de los recursos financieros, humanos y materiales y de los propios actos del gobierno.
4. Cumpliremos con la Ley de Transparencia y acceso a la información pública con apego a la normatividad del Instituto de Transparencia y acceso a la información del estado de Tamaulipas.

Federalismo, Estado y Municipio Libre equitativo

5. Establecer los criterios claros en la recepción de los recursos asignados y su aplicación de tal manera que haya certeza y transparencia presupuestal de los mismos.
6. Reestructurar los renglones presupuestales que integran la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos para el eficiente y mejor empleo y aplicación de los recursos financieros públicos y lograr un equilibrio entre las participaciones estatales y federales aprovechando la combinación de los recursos de los programas estatales y federales para potenciar el beneficio en criterio de equidad de los ciudadanos más necesitados y vulnerables de nuestra ciudad.
7. Actualizar la administración pública en el municipio garantizando el control democrático del gobierno y la rendición de cuentas.
8. Establecer se promueva la asociación entre municipios y la gestión pública mancomunada, para formar instancias de desarrollo regional.
9. Fortalecer la infraestructura que permita prestar los servicios de agua potable y drenaje sanitario, recolección de desechos sólidos, alumbrado público e infraestructura comunitaria.

II. EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La violación reiterada de los Derechos Humanos y de las garantías Individuales es una práctica común en todo el estado y el Municipio no es ajeno a ello. Por acción u omisión, los Derechos Humanos son quebrantados cotidianamente.

PROPUESTAS

Derechos Humanos

Plataforma Política – Lic. Jorge Luis Miranda Niño

10. Pugnar y garantizar el ejercicio, vigencia y cumplimiento de los derechos humanos cumpliendo con las leyes vigentes.
11. Promover la colaboración de las organizaciones no gubernamentales para alcanzar la meta del pleno respeto de los derechos humanos.
12. Coadyuvar y apoyar las acciones y la autonomía de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
13. La inclusión del respeto y la defensa de los derechos humanos en los programas de todos los sistemas educativos, de salud y de beneficencia a los más necesitados del municipio.
14. Ejercer la defensa de los derechos humanos con una visión integral y de inclusión en todos los ciudadanos con perspectivas de equidad e igualdad.
15. Establecer mecanismos para evitar prácticas intimidatorias o discriminación cometidas por funcionarios públicos o por miembros de alguna corporación policial. Proporcionando cursos de capacitación para mejorar la calidad de la atención a los ciudadanos.

Derecho de los Jóvenes

16. Promover el fortalecimiento y potenciar la participación de los jóvenes en el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.
17. Impulsar una política juvenil que abarque todos los sectores de la administración pública y corresponda con una política social que garantice a los jóvenes oportunidades de empleo, salud, educación, vivienda, deporte, cultura y valores cívicos.
18. Implementar programas y campañas de información efectivas para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Así como promover el respeto a la diversidad.
19. Promover estímulos fiscales a nuevas empresas para atraer nuevas inversiones generadoras de capital de trabajo para la ciudad.
20. Apoyar y coadyuvar con las instituciones educativas para elevar la calidad en la educación, como una estrategia de este gobierno con una visión social y del futuro de las nuevas generaciones.

Equidad de Género

21. Luchar contra la discriminación de género construyendo el ejercicio pleno de los derechos sociales, económicos, laborales, políticos y culturales en beneficio de todas y todos los ciudadanos.
22. Impulsar una política que garantice el Derecho Constitucional de la mujer y su pareja para decidir libremente los diversos métodos de planificación familiar y que se impulsen campañas

Plataforma Política – Lic. Jorge Luis Miranda Niño

de educación sexual sobre todo en la juventud para prevenir embarazos no deseados y la propagación de enfermedades sexuales que pongan en riesgo la vida de nuestra juventud.

23. Difundir entre las mujeres la legislación vigente para promover el conocimiento y el ejercicio de sus derechos para denunciar abusos y acceder a la protección y a servicios de calidad por parte del municipio.

24. Tramitar apoyos para hacer llegar la atención a las víctimas de violencia familiar, en especial a la mujer maltratada y proporcionar asesoría jurídica, psicológica y familiar a las víctimas que sufren este tipo de situaciones.

25. Apoyar al Instituto Municipal de la Mujer en las tareas propias de dicha agrupación con recursos municipales y a través de otras dependencias municipales o paramunicipales.

Derechos de los Adultos mayores y Personas con Capacidades Diferentes

26. Generar condiciones de apoyo favorables a los adultos mayores y a las personas que sufran alguna discapacidad a través de las instituciones municipales y de organismos sociales que lleven a cabo esta labor altruista.

27. Construir lugares y vías apropiadas en las calles y edificios públicos, a fin de permitirles el acceso de acuerdo a sus condiciones.

28. Prioridad en considerar como grupos más vulnerables en la entrega y reparto de apoyos y beneficios a través de los programas municipales, estatales y federales generándoles mejores condiciones de vida y de abasto alimenticio.

29. Implementar nuevos programas para la capacitación y recreación de los Adultos mayores.

III. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE Y PROMOTOR DE DESARROLLO

En nuestro municipio la política económica simplemente no existe, el Municipio por ser un ente de la sociedad, está obligado a desempeñar un papel protagónico en la erradicación de la pobreza. Los programas establecidos para ello desafortunadamente no llegan a quienes corresponde. No existe un estudio socio-económico que presente las condiciones en las que viven realmente los habitantes de nuestro municipio. Esta situación lastima y ofende a la sociedad.

PROPUESTAS

Una política de salud para Todas y Todos

30. Establecer una política de servicios médicos, trabajando coordinadamente con los servicios de salud del Estado para atender a toda la población sin importar si cuentan con un seguro social. Activar dispensarios médicos con la gente que cuente con medicamentos y ya no los utiliza con el fin de apoyar a las personas que no cuentan con los recursos para subsanar esta necesidad.

Plataforma Política – Lic. Jorge Luis Miranda Niño

31. Gestionar la adquisición de ambulancias necesarias de acuerdo a la normatividad que sean suficientes acorde al número de pobladores para destinarlas a la atención de todas las comunidades y prioridad a las más alejadas. De esta la atención de emergencias, así como el traslado de personas enfermas y de bajos recursos.

32. Fomentar el deporte en todos los segmentos de la población creando infraestructura deportiva y de recreación digna, la cual genere la convivencia digna y la armonía familiar.

33. Construir y renovar los espacios públicos necesarios para la generación de las actividades físicas y deportivas para toda la ciudadanía.

Política de Vivienda Digna

34. Garantizar a todas las familias, de manera paulatina, el derecho del acceso al suelo y a la vivienda digna, facilitar los servicios a las diferentes colonias de agua, luz, drenaje, pavimentación, etc.

35. Orientar y apoyar la regularización de las diversas colonias con graves rezagos en cuanto escrituras y servicios terminado con las colonias irregulares que no entran dentro de los programas estatales y federales.

36. Gestionar recursos para resolver los problemas de casas abandonadas que abundan en nuestra ciudad para brindar un techo a los ciudadanos más desamparados de la sociedad.

37. Aplicar programas para atacar los baches en todas las colonias de la ciudad y la pavimentación o repavimentación de calles y avenidas de las colonias más alejadas del centro de la ciudad.

El Campo

38. Gestionar programas y recursos con las instancias Federales y estatales para la formación de parcelas comunitarias para la siembra de hortalizas y demás productos primarios acorde a la región.

39. Construir Invernaderos comunitarios para la producción de productos primarios para el consumo de dichas comunidades.

40. Planificar y estudiar las tierras fértiles que existan en la región circunscrita a nuestro territorio municipal y la factibilidad de su explotación sustentable.

IV. EDUCACION, TECNOLOGIA Y CULTURA

La educación y la cultura indican el grado y calidad de civilización que caracterizan y norman el quehacer y el hacer de una sociedad. Es la educación la disciplina que puede conservar, modificar y desarrollar las expresiones de un pueblo, siendo la cultura el conjunto de manifestaciones en que se expresa su vida tradicional. La familia, el sistema escolar y el

entorno social son el núcleo que mantienen y transmiten generacionalmente los valores y principios que caracterizan y definen a nuestra comunidad. La tecnología son los medios por los cuales podemos conservar y guardar los conocimientos y la historia generacional que nos antecedieron y alcanzar niveles de aprendizaje de excelencia a través de estas herramientas que nos brindan las nuevas tecnologías existentes en la actualidad.

Es un proceso de adquisición de conocimientos, competencias, habilidades y valores, así como pautas culturales que sirven para transformar las condiciones económicas y sociales de nuestro municipio. Reconocemos que la educación, la cultura son una parte indivisible de la formación ciudadana y son un derecho de todos los habitantes de este municipio. Es por ello que la educación, la cultura y la tecnología no pueden estar separadas del proyecto al que aspiramos.

PROPUESTAS

Educación Integral para Todos los ciudadanos

41. Conformar el Consejo Municipal de Educación, este órgano sería autónomo y tendría como funciones y responsabilidades, revisar y coordinar la infraestructura física de las diferentes instituciones educativas, con el propósito de ampliar los espacios educativos y hacer posible la formación de excelencia de los educandos.

42. Apoyar a directivos, docentes y alumnos para fomentar el trabajo coordinado para generar actividades que incentiven a los estudiantes en sus esfuerzos por superarse.

43. Fomentar las actividades estudiantiles a través de la creación de grupos encargados de comunicación formados por estudiantes quienes emitan boletines de las actividades mensuales, bimestrales o semestrales creando también canales de radio o participación de los grupos de estudiantes en programas en coordinación con los medios de comunicación de radio, prensa, televisión y redes sociales para que exista una retroalimentación de los logros de cada institución escolar.

44. Garantizar dentro del presupuesto municipal partidas con acuerdo y aprobación del cabildo que permitan el logro de los objetivos y metas de cada institución y para la construcción de infraestructura educativa a través de la gestión de fondos estatales y federales.

45. Apoyar a las instituciones que buscan abatir el analfabetismo a través de los sistemas y programas de educación para adultos.

46. Proporcionar, en la medida de lo posible la dotación de útiles escolares, uniformes y transporte cuando este sea necesario.

47. Disminuir la deserción de los estudiantes por motivos económicos, a partir de un programa de becas otorgadas con criterios socio-económicos y con los apoyos del estado y la federación.

48. Respetar en todo tiempo y circunstancia la autonomía de las instituciones educativas.

V. POLITICA ECONOMICA PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUITATIVO

Es urgente implementar una política económica que permita un crecimiento con desarrollo sustentable y equidad social, en armonía con nuestro medio ambiente, Ello será posible si conjugamos un gobierno independiente sin compromisos políticos-partidistas, democrático, eficaz, abierto a la participación social y a la transparencia y rendición de cuentas. Con este propósito hay que rescatar el papel promotor del Municipio en el desarrollo, la convergencia de la inversión pública y privada y la perspectiva del desarrollo general con visión a corto y largo plazo.

PROPUESTAS

Medio Ambiente

49. Realizar una efectiva planeación de desarrollo con una política ambiental de largo plazo. Debe definirse por tanto, un requerimiento de sustentabilidad en la adecuación de los planes, programas y proyectos federales, estatales y municipales en todas las áreas de la administración pública, que garanticen la atención de los grandes retos ambientales (cambio Climático, biodiversidad, agua, flora y fauna). Garantizar la viabilidad futura del municipio, a partir del aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. En particular asegurar el suministro y el buen uso del agua, la activación y mantenimiento de nuestras plantas potabilizadoras y de tratamiento de agua.

50. Promover desde el gobierno una educación y cultura ecológica en la sociedad y sus ciudadanos, para que nuestra entidad sea ejemplo en la promoción del comercio justo, ecológico y el consumo responsable.

51. Establecer una gestión democrática del agua guiada por principios de responsabilidad ambiental y financiera, equidad en el pago, innovación en tecnología, transparencia y participación de los usuarios.

52. Impulsar la reducción de los residuos sólidos, fomentando su rehusó y reciclaje, garantizar el respeto al medio ambiente, aplicando la supervisión del manejo adecuado del Relleno Sanitario.

Empleo y Política Laboral

53. Implementar estímulos fiscales para la instalación de empresas en el Municipio lo cual redundara en la generación de empleo, mejor poder adquisitivo de los trabajadores mediante un esquema de protección y seguridad social que garantice los derechos a la salud, alimentación, educación, cultura y la capacitación de todos los Neolaredenses.

Servicios públicos

54. Supervisar la atención oportuna a las necesidades de los servicios de mantenimiento de calles, jardines, abastecimiento de agua potable, alumbrado público y drenaje. Para ello es necesario adquirir nuevamente maquinaria especializada para solucionar los problemas que se generaron la administración actual.

55. Fomentar la atención de calidad y calidez de los servidores públicos con el público en general, procurando solucionar sus problemas en la medida de lo posible, calificando de manera trimestral al personal, encaminando todos los esfuerzos a la generación de un trabajo en equipo y de eficiente coordinación.

56. Solucionar el problema existente de espacio insuficiente en el panteón municipal, con su ampliación o con la construcción de un nuevo panteón en la cabecera Municipal o al poniente de la ciudad.

V. SEGURIDAD Y VIALIDAD

Seguridad

Es importante contar con servicio municipal de seguridad que combata los delitos del fuero común a través de programas y estrategias en coordinación con las dependencias encargadas de los 3 niveles de gobierno sumando esfuerzos para darle a la sociedad la paz y tranquilidad de la que se gozaba muchos años atrás en nuestra ciudad.

Todos tenemos conocimiento el nivel de inseguridad y de incertidumbre en cada ciudad de nuestro país y los resultados que han arrojado los planes y programas de combatir la delincuencia que todo el país se encuentra rebasado en este concepto.

Vialidad

Los accidentes automovilísticos en nuestra ciudad han alcanzado cifras que resaltan un gran incremento y que ha subido los decesos de ciudadanos involucrados en este tipo de accidentes viales. El costo de daños materiales no se compara con el daño de la pérdida de familiares que quedan destrozadas por las pérdidas de sus seres queridos, Es primordial analizar y poner atención a esta situación que se ha descuidado en esta actual administración,

PROPUESTAS

57. Solicitar al estado los elementos suficientes para la disminución de los delitos del fuero común coadyuvando con los esfuerzos del estado y del municipio creando programas y estrategias que ayuden a dar resultados favorables a la sociedad en cuanto a su bienestar físico y patrimonial.

Plataforma Política – Lic. Jorge Luis Miranda Niño

58. Implementar una estrategia de seguridad vial que permita que los accidentes fatales que sean disminuidos a través de suficiente empleados que cuiden el orden y las ordenanzas estipuladas en la ley municipal de Tránsito y vialidad.

59. Dotar de nuevo semáforos inteligentes y sincronizados que permitan el flujo constante de vehículos y eviten congestionamientos en las principales avenidas de la ciudad.

60. Implementar medidas y señalamientos de seguridad vial y la capacitación permanente y continua de los conductores para que conozcan y respeten los señalamientos de Tránsito y Vialidad.

COMO CIUDADANO ¡LO HARE MEJOR!

A t e n t a m e n t e

C. Jorge Luis Miranda Niño

Aspirante a la candidatura independiente